

SYSNOVELL TELL S.A

ANOTACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EL INCREMENTO PATRIMONIAL SE DEBE AL INCREMENTO DE LOS INGRESOS EN UN 115 % LO QUE DETERMINO UNA UTILIDAD MAYOR Y COMO CONSECUENCIA EL INCREMENTO DE FONDOS DE RESERVA Y RESERVAS Y OTROS.
2. LOS GASTOS SE INCREMENTARON, POR LA COMPRA DE SUMINISTROS.
3. LA CONTABILIDAD SE EFECTUO DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.
4. TODOS LOS INGRESOS DEBEN SER REGISTRADOS EN EL MOMENTO DE SU REALIZACION Y DEPOSITARSE INMEDIATAMENTE EN LA CUENTA DE LA COMPANIA.
5. LOS PAGOS DEBEN EFECTUARSE TODOS CONTRA LAS FACTURAS RESPECTIVAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA TRIBUTARIA.
6. POR ESTE AÑO TODAS LAS POSIBLES UTILIDADES DEBERAN SER UTILIZADAS EN REINVERSION.


Ing. Elio Rodríguez A.
CONTADOR